



Sociedad Mexicana de Endocrinología
Pediátrica, A. C.

Ciudad de México a 5 de marzo de 2025.

Estimado Socio Adscrito:

Por este medio y de acuerdo con el artículo 30º y 33º, de los estatutos vigentes de nuestra Sociedad, se le hace una cordial invitación para realizar su **cambio de categoría a Socio Titular**.

Los requisitos para ser Socio Titular son:

1. **Solicitud de cambio de categoría firmada:** www.smep.org.mx en la sección de "Requisitos de Ingreso"
2. Constancia de Socio Adscrito con antigüedad mínima de 3 años
3. Resumen de su currículum vitae
4. Título Universitario de Endocrinólogo Pediatra, reconocido por la Dirección General de Profesiones
5. **Certificado Vigente** por el Consejo Mexicano de Endocrinología A.C.
6. Cédula de Especialista en Endocrinología Pediátrica otorgada por la Dirección General de Profesiones
7. Dos cartas actualizadas con la propuesta de cambio por Socios Titulares
8. Constancias de asistencia al Congreso Anual SMEP en los últimos tres años
9. No tener adeudos con la Sociedad al momento de enviar la solicitud
10. Comprobante del pago de anualidad \$ 7,500.00 siete mil quinientos pesos 00/100 (depósito o transferencia bancaria)

Sociedad Mexicana de Endocrinología Pediátrica

BBVA

Número de cuenta 0452956918

Clabe de transferencias 012180004529569185

En referencia o concepto: Colocar su **nombre completo**

Para comprobante fiscal: Enviar el uso de su CFDI y su CSF

**Favor de enviar UN SOLO CORREO con todos los archivos solicitados en PDF o JPG a info@smep.org.mx
NO SE EVALUARÁN SOLICITUDES CON REQUISITOS INCOMPLETOS**

La fecha límite para la recepción de documentos es el **31 de mayo de 2025**.

Recibirá un correo electrónico con la confirmación de recepción de sus documentos, así como el resultado de la evaluación por la Mesa Directiva. En caso de ser acreditado, nos complacerá entregarle su constancia de **Socio Titular** durante nuestro **XXVI Congreso Anual** en el Centro de Convenciones ICONIA en Zapopan, Jalisco. Le recordamos que sus derechos como Socio Titular estarán vigentes a partir del 2026.

Atentamente
Mesa Directiva 2023-2025

Favor de confirmar de recibido
Sra. Natalia Chávez info@smep.org.mx
y/o Yolanda Contreras asistente@smep.org.mx
55 68 43 22 17 lunes a jueves de 9:00 a 17:00 y viernes de 9:00 a 15:00hs

